

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

## MATRIZ N°6 Ciencia e interdisciplina

Título completo: Matriz N°6 Ciencia y visión interdisciplinaria



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina ( Iusef Ali )

Actualizado año 2021 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

**P.C.H.**

PRODUCTORA DE CONTENIDOS  
HAMMURABI = ©

[www.abogadoscoop.com.ar](http://www.abogadoscoop.com.ar) Más  
información; contáctate

**DESTINADO** a todos los proyectos laborales de IN.CO.P.AR (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010)

**Índice:**

1. La Matriz N°6 y el mundo laboral
2. Las matrices de surgimiento y las incubadoras
3. La Matriz N°6, análisis, propuesta
4. Proclamo el punto o Matriz N°6. El esquema
5. La idea básica

### 1 LA MATRIZ N°6 y el mundo laboral

Este es un título o entrada, que **los aspirantes a integrar cualquiera de los proyectos laborales o líneas de trabajo de IN.CO.P.AR** , deben tener ***muy presente.***

El motivo básico, es que en la actualidad, existe lo que se llama “**el negocio de la educación**”, sobre el cual ya escribi en otro trabajo (articulo) especificando ampliamente la “palabra negocio”, como “negocio de la medicina”, “negocio de la arquitectura”, “negocio de la abogacía”, y varios etc.

En ese escrito que realice de esta serie, véase **el trabajo N°7**, considero que describí, las características principales de cada “negocio”, entre ellos el “educativo”. Negocio educativo, al en principio “respeto” y mucho, dado que vivimos en una sociedad democrática y cada cual debe ganar “su sustento” de manera lícita y positiva, entonces **¿Qué mejor manera de lograr un sustento, por parte de docentes y demás personal de la educación, que difundiendo conocimientos diversos?**

Ahora bien, como también lo explique en dicho trabajo N°7 **la MATRIZ N°6**, es algo muy, pero muy superior, a lo que es **“el negocio” de la educación y/o el “negocio del asesoramiento profesional clásico, ya sea de abogados o contadores”**. El cual obviamente también respeto, como cualquier otro “negocio” incluidos los “negocios jurídicos” y en la medida que sea ejercidos por profesionales matriculados y/o en sus respectivas **INCUMBENCIAS PROFESIONALES**, dado que vivimos en un mundo donde la **hipocresía y la estafa** tanto mediática como social, no escasean, sino todo lo contrario.

En pocas palabras, yo trato de rescatar y potenciar a todas aquellas personas o entidades, que hacen de determinadas actividades, una cuestión GENUINA o LEGÍTIMA, ello es así, porque NO TODO lo existente en un determinado ambiente, es igual.

No son iguales todos los médicos, no son iguales todos los abogados, no son iguales todos los contadores, no son iguales todos los farmacéuticos, no son iguales todos los albañiles, no son iguales todos los vendedores, no son iguales todas las tiendas o almacenes, o verdulerías o carnicerías y así con varios etc.



Pues bien, en el mundo de la educación (y tal cual lo explique en artículo N°7) “prolifera distintos tipos de academias, cursos, diplomaturas, tecnicaturas, etc. incubadoras, **algunas LEGÍTIMAS** y de gran valía, otras quizás no tanto.

La misión principal, del “negocio educativo”, **es TRANSMITIR CONOCIMIENTOS**, a una determinada persona o grupo de personas, en su carácter de alumnos o asistentes o

discípulos, y generalmente se lo hace a cambio de una cuota en dinero sea de contado, mensual o bimestral, según sea la academia o cursos al que asista.

El “mayor objetivo” en estas es lograr **“el famoso certificado”** para luego ADJUNTAR en el C.V.

Ahora bien, con respecto a las incubadoras, también existe bastante bibliografía para estudiar y escribir, pero **excedería el perímetro de este artículo** donde tratare de transmitir de la forma más didáctica posible, el sentido mismo de la **MATRIZ N°6 y de IN.CO.P.AR**

**Las INCUBADORAS de empresas**, cabe señalar, que generalmente pertenecen al Estado o a determinadas Universidades o Facultades, organizaciones SINDICALES o EMPRESARIAS, etc. (obviamente siempre teniendo en cuenta, lo que ya escribí sobre el consenso de Washington y las limitaciones impuestas a los estados véase artículo N°3)

En estas incubadoras, (por lo general subsidiadas) lo común de **“la matriz de surgimiento”**, es que estén FINANCIADAS, por algún programa de gobierno o algún Subsidio Estatal, al cual generalmente se lo llama **ANR** (aportes no reembolsables), no pocas veces **estos ANR**, dan lugar a diferentes o múltiples corrupciones de distinta intensidad.

Considero que es positivo, que el Estado financie, a través de esos ANR, pero insisto no son pocas las veces, que terminan siendo “tercerizados y en manos de gente corrupta”.

Obviamente, que si apoyo los ANR, y/o los subsidios, cuando sus resultados y el personal que integra los equipos, han demostrado o demuestran valía, conocimiento, y sobre todo, **“cultura del trabajo y buena fe”**. Caso contrario es lisa y llanamente corrupción.

**La incubadora IN.CO.P.AR** y sus distintas líneas de trabajo, **NO ESTA FINANCIADO ni auspiciado**, por ningún organismo estatal, ni tampoco universidad, muchos menos aún por cámaras empresarias o sindicatos del gremio.

En pocas palabras, pertenecemos **al sector privado profesional**, nos caracteriza la independencia, y fundamentalmente la vocación por **el método científico**, lo cual, no es compatible, ni con el amiguismo, ni el tráfico de



influencias, ni muchos menos aún, con actitudes y disvalores que emergen del putrefacto y nauseabundo pantano de la corrupción sistémica.



**Cultura del Trabajo y de la Buena fe**, fue, es y será una de nuestras principales banderas

**El servicio o negocio que brinda, IN.CO.P.AR**, no es tan solo capacitar, entrenar, etc, y luego dar un “certificado de asistencia o de cursado”, (como lo hace el negocio de la educación) para que luego el sujeto o persona protagonista, **VAYA AL MERCADO LABORAL**, a tratar de posicionarse a través de un C.V.

En este programa, insisto con ello, se hace lo anterior, **con EL AGREGADO**, que se va FORMANDO LA EMPRESA, a partir de **“requisitos accesibles”**, para la mayoría de la población.

No entregamos certificados para el CV., entregamos **“estructuras organizativas y en funcionamiento”**, es decir EMPRESAS.



## 2 LAS MATRICES DE SURGIMIENTO y LAS INCUBADORAS

La sociedad en general, tiene por su propia naturaleza social, **“matrices naturales en sus tejidos generacionales”**, desde el típico o clásico, emprendedor y/o comerciante y/o productor o industrial o comerciante autónomo.

En cuanto a esas **“generaciones de emprendedores y pymes diversas”**, hoy se encuentran muy limitados su desarrollo, básicamente por cuatro frentes, de interacción:

- El bancario e impositivo; especialmente bancarización o tarjetas
- Mercados recesivos y agotamiento de oportunidades
- Sobrecargas laborales de diversas naturalezas.
- Falta de capacitación para superar obstáculos sociales y legales, impuestos por sectores monopólicos y oligopólicos para conservar privilegios.



En cuanto a la temática de las cooperativas y muy especialmente las de trabajo prácticamente **NO EXISTEN a nivel regional o internacional**, ya sean políticas públicas o

estatales, destinadas a promoverlas y en la hipótesis de que existieran, no se cuentan los recursos humanos, dispuestos a llevarlas adelante.

**Si existe en la ley Argentina 20.337, el artículo 42** que tiene previsto un **5% de deducciones** sobre los excedentes, para difundir, educar y promover en cooperativismo, lo cual sin la menor de las dudas, de aplicarse correctamente, constituiría un verdadero **“océano matricial”**.

Pero lamentablemente **la realidad ha demostrado y demuestra**, como también ocurre en el sector capitalista e incluso en el Estado, que los fondos monetarios de ese porcentaje, **sufren desviaciones indebidas**, o van a parar a “cuentas inventadas”, distorsionándose la finalidad y cultura cooperativa.

Todo ello, también condimentado con **distintas orientaciones político doctrinarias y hasta incluso “técnicas”**, que existen en el seno del movimiento cooperativo.



### 3 La MATRIZ N°6 análisis y propuesta. (Preferentemente a Abogados y Contadores)

Ante la **“sequia intelectual”**, y la **“tabulación mental informática”**, que produce el colapso sistémico, es que considero más que necesario y útil, promover, **las teorías de INCUBACION y Desarrollo**, que planteo en la doctrina específica de este tema, allí en el libro de mi autoría “La Humanidad...” , el cual puedes descargar gratuitamente, de cualquier ventana de capacitación de los distintos sitios web de IN.CO.P.AR



**En el tema COOPERATIVO**, cabe señalar que **“las incubadoras o matrices de surgimiento”** de las cooperativas, tienen distintas fuentes y existen varios autores, que la han estudiado.

Cabe citar al menos a **Jaroslav VANEK (1985)** quien individualiza **cinco modalidades** de nacimiento o matrices de surgimiento, a saber:

**1) la quiebra:** cuando los trabajadores asumen la gestión de la empresa capi-talista arruinada;

**2) la reorganización amigable o muy amigable:** una empresa tradicional, vital y con buen funcionamiento se reorganiza en forma cooperativa con el consenso de todas las partes e incluso la iniciativa

del propietario;

**3) la reorganización agresiva:** los trabajadores imponen la autogestión con huelgas y acciones hostiles.

**4) la formación espontánea** de una nueva cooperativa que nace sin experiencia previa; y

**5) la formación inducida del exterior:** la empresa se crea de cero pero con la ayuda de instituciones u organizaciones externas que no forman parte de la cooperativa.

Este esquema propuesto por J Vanek (1985), sin duda que entendemos debería ser reformulado en algunos aspectos, y sin duda también que la descripción o clasificación de “las matrices”, es correcto, pero considero, que **desde la orientación doctrina, que yo difundo (pos 1990)** habría que realizar, determinadas innovaciones, en el punto 4) y el 5), veamos:



**En cuanto al punto 4)** la formación espontanea, no ha existido, y dudo en base a mis años de experiencia y militancia en esta temática, que alguna vez, vaya a existir.

Existe **un viejo axioma en el mundo mercantil**, que señala, que “mercadería que no se exhibe o promueve, no se vende”, pues bien cabe aplicarlo, a esta situación dado que si el cooperativismo (especialmente el de trabajo) va a permanecer “oculto o invisible”, es obvio que no lograra adhesiones, ya sean espontaneas o no espontaneas.



En IN.CO.P.AR pretendemos, visibilizar, difundir, promover, etc para luego generar adhesiones

El tema no es menor, ni tampoco se trata de difundir alguna mercadería como lo puede ser un pantalón o una camisa, aquí la cuestión es muchísimo más importante, dado que se trata de la generación de fuentes de trabajo, en todo el tejido social, dicho de otra manera, no proponemos la difusión de consignas, o frases hechas, en IN.CO.P.AR **proponemos y a su vez ejecutamos**, PLANIFICACIONES, METODOLOGIAS y CONOCIMIENTOS DE NIVEL UNIVERSITARIO, para que la ciudadanía, **los tenga a disposición como material**



**de estudio y opción laboral**, no solo en la ciudad de Santa fe, sino también a lo largo y ancho del planeta (a través de internet, obviamente)

Entendemos que **dicha ACCION**, producirá con el complemento de lo que sostenemos en el punto 5), la posibilidad de una combinatoria o sinergia, que servirá para ser aplicada, en distintos lugares del mundo, especialmente donde LA NECESIDAD trabajo, deba satisfacerse.

**En cuanto al punto 5)**, o sea “las formaciones inducidas desde el exterior”, en estas matrices de cooperativas, generalmente las cooperativas han sido incubadas por Universidades, ONG, Asociaciones de Caridad, Grupos solidarios de distintas iglesias e incluso Fundaciones o entidades similares.

Y es aquí, que desde **la posición profesional** que adoptamos, (abogados y contadores) consideramos, que esa matriz, es perfectamente viable, y ha producido ciertos resultados, cuando cuentan, con la debida capacitación y asesoramiento. Pero sin embargo, en la actualidad (año 2021) y con pandemia COVID 19 mediante, no se puede sostener, que “esta matriz de surgimiento”, haya podido solucionar o neutralizar al menos, las carencias del tejido social productivo.

Lamentablemente en esta matriz, también se producen NO POCAS CONTAMINACIONES y/o simulaciones y/o malversaciones de fondos o dineros destinados a la promoción del cooperativismo, del emprendedurismo y de otras actividades sociales, más aun, ante un país o sistema colapsado, donde las distintas instituciones, terminan perdiendo credibilidad.

#### 4 Proclamo el punto o matriz N°6. El esquema

Es de allí, que la propuesta que realizo, como profesional, escritor, dirigente y militante cooperativista, además de ex docente, es una nueva combinatoria, a la que podríamos denominar:

**“El punto 6”**, lo cual consiste en la **PROFESIONALIZACION UNIVERSITARIA de la MATRIZ** de surgimientos o incubadoras, especialmente integrada o diseñadas por abogados y contadores, **junto a otros profesionales** ( equipo interdisciplinario de creación) y según sea la línea de trabajo, ejemplos C.T.O o C.T.P.U o RCP o ER, etc.

Es de allí entonces, que he planteado, difundido y promuevo, el siguiente **ESQUEMA MATRICIAL**



Cabe resaltar también, *lo que ya he escrito en el libro* “LA HUMANIDAD...”, ya sea sobre los abogados o contadores, porque considero que es de vital importancia, para poder comprender ESTA MATRIZ N°6, escritos de los cuales seguramente luego hare una serie de artículos, pero que pueden ser consultados, descargando gratuitamente el libro y leer “especialmente” (entre otros) **los capítulos N° 18, N° 19 punto 2 y 3 y de forma específica el capítulo N° 24.**

Es en función de lo que *aquí escribo y lo escrito en el libro*, que quedan invitados todos los estudios jurídicos y/o estudios contables y/o estudios mixtos, **no solo a difundir**, sino especialmente a que tomen dicha temática, como una más de las **incumbencias profesionales de ambas carreras universitarias**, no solo para Argentina, sino para cualquier país o territorio, donde se esté leyendo (vía internet) este artículo o donde se pueda leer el libro.



Entiendo que **la MATRIZ N°6**, no es otra cosa, que “**el rescate y unificación o trabajo interdisciplinario**” de incumbencias profesionales, de grado universitario, como lo son abogados y contadores.

También invito a dichos profesionales, y a la población en general, **especialmente a los aspirantes** a integrar alguno de los proyectos laborales, a la lectura de los distintos escritos, que iré subiendo en la ventana de **Artículos o de Capacitación**, a efectos de que se





generen **miles de incubadoras o matrices de surgimiento** con asesoramiento técnico profesional a lo largo y ancho, no solo de Argentina, sino del planeta mismo (a través de internet)

Entiendo que es la **“opción adecuada”**, para rescatar paradigmas como los de la **cultura del trabajo y la buena fe**, en un planeta inundado de especulaciones financieras, malversaciones de dineros públicos, guerras comerciales, guerras jurídicas, y psicológicas, entre otras, que no solo potencian corrupciones a granel, sino también la degradación de los pueblos.

**En cuanto a las Pymes**, han sido **“matriz de surgimiento”** tradicionales, las empresas de familias a través de sus herederos o incluso los “ex empleados” de algunas de ellas, que habían obtenido alguna apreciable indemnización, repiten el proceso laboral, pero esta vez, en formatos jurídico-económicos, de dueños. Pues bien con la MATRIZ N°6, se podrán superar muchos de los problemas que las pymes acarrearán, dado que heredan de sus antecesores, prácticas y metodologías, que pueden ser resueltas positivamente con otras alternativas.

## 5 La idea básica

La idea básica del programa IN.CO.P.AR o sea MATRIZ N°6, es generar o **“fabricar”**, empresas asociativas y/o cooperativas y Pymes, **“todo terreno”**, que puedan soportar las exigencias, presiones, y obstáculos más duros de una sociedad esté o no, en crisis, o sistemas socioeconómicos colapsados.

Permitiendo de esa manera a sus integrantes, lograr metas de desarrollo, que no lo podrían hacer, de no contar con un asesoramiento, entrenamiento o capacitación, que genere **una clara conciencia y equipo cooperativo**, como se proyecta desde IN.CO.P.AR lo cual es condición necesaria e irremplazable, para enfrentar esos desafíos que los actuales tiempos imponen. Sostengo que en virtud del **“método de fabricación”** que se propone en LA MATRIZ N°6, cabe estimar un alto rendimiento, avalados, por el nivel universitario de sus instructores y por la motivación de todo lo que significa la autogestión, sin relación de dependencia.



En muy pocas palabras, no pretendemos generar **“empresas transitorias que permitan solucionar problemas coyunturales”**, como sucede en muchos casos de miles de personas que han perdido sus fuentes laborales, o de aquellos, que quieren trabajar en algo, y en el **“mientras tanto consigo algún empleo.....”**.

Lo que pretendemos y trabajamos para ello, es generar empresas (cooperativas y/o pymes) que permitan a sus socios, solucionar todos los problemas atinentes, **MINIMAMENTE** a lo que significa, no solo la C.B.A. (canasta básica alimentaria) sino especialmente la C.B.T. (canasta básica total)

Aquí a diferencia de otros espacios o programas de desarrollo, se piensa o se trabaja, en base a planificaciones, análisis y objetivos macros predeterminados, todos ellos con base de respaldo académico profesional sistematizado, es decir **“metodología científica”, dado que son conocimientos sistematizados Y enseñados en cualquier universidad del mundo.** Y como ya se sabe, en cualquier universidad se enseña “Arte y Ciencia” de máximo nivel.

Tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, una vez más, debo señalar o decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

**«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»**

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado. En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en [www.abogadoscoop.com.aro](http://www.abogadoscoop.com.aro) **vía email** a [estudioyosef@gmail.com](mailto:estudioyosef@gmail.com) (referencia P.C.H.)

**Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR**

=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... [www.librolahumanidad.com.ar](http://www.librolahumanidad.com.ar) (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... [www.abogadoscoop.com.ar](http://www.abogadoscoop.com.ar) (Ver mapa líneas de trabajo)

3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... [www.ctpu.com.ar](http://www.ctpu.com.ar)(Ver listado de CTPU )
4. **C.T.O.**(oficios laborales) ..... [www.oficioscoop.com.ar](http://www.oficioscoop.com.ar) (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) ..... [www.redescasa.com.ar](http://www.redescasa.com.ar) ( ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** ..... [www.incopar.argen.com.ar](http://www.incopar.argen.com.ar)(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P.**..... [www.fap.argen.com.ar](http://www.fap.argen.com.ar) (ver gráficos)